

CIRCULAR MIPRE-2026-0033749

Para: Directores y Jefes de las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos del Sector Público

De: Dirección General de Carrera Administrativa

Asunto: CIRCULAR SOBRE CARGOS PENDIENTES POR RECLASIFICAR

Fecha: 25 de agosto de 2026

De acuerdo a las funciones de la Directora General de Carrera Administrativa, de hacer cumplir las disposiciones legales en materia de Administración de Recursos Humanos del Estado, señaladas en el numeral 2 del artículo 18 del Texto Único de la Ley No. 9 de 20 de junio de 1994, por la cual se establece y regula la Carrera Administrativa, ordenado por la Ley No. 23 de 2017.

Con base a lo anterior, solicitamos amablemente que, a más tardar el **viernes 11 de septiembre de 2026**, hayan sido reclasificados los cargos de acuerdo con sus funciones y su perfil, a fin de dar cumplimiento al procedimiento correspondiente, conforme a las notas de compromiso remitidas por ustedes.

Agradecemos la atención que se le brinde a la presente.

Atentamente,

Cheyly L. Valdés
Directora General

CLV/id

2026 Año de la Alfabetización Constitucional



Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento o acceda al enlace: <https://sigob.presidencia.gob.pa/consulta/?id=vXeL1J06ZNm7eNwVVX2cXsw6USIGZaedsUZvbTUSUYU%3D>